

Plan de Contingencia para el control de brotes y epidemias de Dengue en Colombia 2.011

Actividades	Tarea	Responsable	Fecha límite de ejecución
1. Ejecutar el Plan Nacional de Contingencia dando los lineamientos a los niveles Departamentales y distritales.	1. Activación del comité multidisciplinario de expertos Nacionales. (Comité Nacional Emergencia Dengue - CED)	Ministerio Protección Social- Instituto Nacional de Salud	25/01/2011
	2. Socializar el plan de contingencia nacional a las entidades territoriales.	Ministerio Protección Social Instituto Nacional de Salud	27/01/2011
	3. Estandarizar los planes de contingencia en los niveles locales.	Ministerio Protección Social Instituto Nacional de Salud	27/01/2011
	4. Monitorear y evaluar el cumplimiento del plan de contingencia nacional y los planes departamentales y distritales.	Ministerio Protección Social Instituto Nacional de Salud	Se inicia 25/01/2011 hasta que se cierre la contingencia
2. Vigilancia epidemiológica	1. Monitorear semanalmente la situación de dengue en el territorio nacional, y en las direcciones territoriales de salud.	Instituto Nacional de Salud Direcciones Territoriales de Salud	Se inicia 25/01/2011 hasta que se cierre la contingencia
	2. Identificar y notificar la presencia de brotes en los niveles locales.	Instituto Nacional de Salud Direcciones Territoriales de Salud	Se inicia 25/01/2011 hasta que se cierre la contingencia
	3. Activar la sala situacional de contingencia con informe inicial de brote, seguimiento diario a casos graves y muertes y semanal a la totalidad de los casos.	Ministerio Protección Social Instituto Nacional de Salud Superintendencia de Salud Direcciones Territoriales de Salud	Se inicia 25/01/2011 hasta que se cierre la contingencia
	4. Analizar, interpretar y difundir los datos semanalmente.	Ministerio Protección Social Instituto Nacional de Salud Direcciones Territoriales de Salud	Se inicia 25/01/2011 hasta que se cierre la contingencia
	5. Elaborar y socializar boletines semanales de situación de dengue.	Instituto Nacional de Salud Direcciones Territoriales de Salud	Se inicia 25/01/2011 hasta que se cierre la contingencia

	6. Aplicar los protocolos para la contingencia Nacional.	Ministerio Protección Social Instituto Nacional de Salud Superintendencia de Salud	Se inicia 25/01/2011 hasta que se cierre la contingencia
	7. Coordinación activa con todos los componentes de la EGI nacional (Entomología, Comunicación, Control de vectores, atención al paciente, laboratorio).	Comité Emergencia Dengue Direcciones Territoriales de Salud	Se inicia 25/01/2011 hasta que se cierre la contingencia
	8. Monitorear y evaluar las intervenciones realizadas de acuerdo al plan nacional o en los niveles locales de acuerdo a competencias.	Ministerio Protección Social Instituto Nacional de Salud Superintendencia de Salud Direcciones Territoriales de Salud	Se inicia 25/01/2011 hasta que se cierre la contingencia
3. Organizar la intervención, movilización y redistribución de materiales, insecticidas, medicamentos, insumos, reactivos, equipos para la respuesta organizada	1. Levantamiento de índices aéricos y consolidación de resultados con el fin de realizar una priorización de municipios.	Direcciones Territoriales de Salud Ministerio Protección Social Instituto Nacional de Salud	28/02/2011
	2. Determinar las necesidades de recursos a nivel nacional.	Ministerio Protección Social	31/01/2011
	3. Asegurar la provisión de los recursos necesarios en las entidades territoriales para responder oportunamente ante un brote.	Ministerio Protección Social	31/01/2011
	4. Garantizar gestión adecuada para la ejecución de recursos e insumos en los niveles locales.	Ministerio Protección Social Superintendencia de Salud	Se inicia 25/01/2011 hasta que se cierre la contingencia
	5. Realizar el monitoreo y evaluación continuo de ejecución de recursos del programa ETV.	Ministerio Protección Social Superintendencia de Salud	Se inicia 25/01/2011 hasta que se cierre la contingencia
	6. Generar circular de Salud Ambiental.	Ministerio Protección Social Instituto Nacional de Salud	27/01/2011
4. Optimizar la utilización de los recursos de laboratorio	1. Selección adecuada de los pacientes y toma oportuna de muestras, teniendo en cuenta los criterios establecidos: <ul style="list-style-type: none"> • 100% de casos de dengue grave 	Instituto Nacional de Salud Red Nacional de Laboratorios Laboratorios Departamentales de Salud Pública	Se inicia 25/01/2011 y continua en el tiempo

	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de casos fallecidos por dengue • >20% de los probables de dengue al inicio hasta la confirmación de brotes y al final del brote. • Al menos 10% de casos para la vigilancia virológica. 		
	2. Identificar los serotipos circulantes durante 2011		Se inicia 25/01/2011 y continua en el tiempo
5. Organizar los servicios para la atención del paciente con dengue	1. Adecuar los servicios para atención de pacientes según nivel de complejidad, de acuerdo al algoritmo establecido en la guía de atención.		Se inicia 25/01/2011 y continua en el tiempo
	2. Garantizar un sistema de referencia y contrareferencia que permita una atención en el nivel adecuado para los pacientes con dengue.	Ministerio Protección Social. Dirección de Calidad Direcciones Territoriales y locales de Salud	Se inicia 25/01/2011 y continua en el tiempo
	3. Hacer seguimiento a los actores del sistema con el fin de garantizar una atención con calidad a los pacientes con dengue, con un cumplimiento estricto de la guía de atención vigente.	Superintendencia de Salud	Se inicia 25/01/2011 y continua en el tiempo
	4. Realizar cartas a las EAPBs y DTS recordando sus responsabilidades en la atención adecuada del paciente con dengue.	Ministerio Protección Social. Dirección de Calidad Superintendencia de Salud Instituto Nacional de Salud	31/01/2011
6. Capacitar al 100% del personal de salud en las áreas priorizadas.	1. Enviar para divulgación y difusión el material disponible que aborda el tema dengue: guías de atención, memofichas, CD interactivos, etc.	Ministerio Protección Social. Dirección de Calidad Direcciones Territoriales y locales de Salud	01/02/2011
	2. Brindar asesoría constante al personal de salud en atención del paciente con dengue.	Ministerio Protección Social. Dirección de Calidad Instituto Nacional de Salud	Se inicia 25/01/2011 y continua en el tiempo

		Direcciones Territoriales y locales de Salud	
	3. Tener disponible toda la información de dengue actualizada en las páginas web del MPS, INS, OPS, etc.	Ministerio Protección Social. Dirección de Calidad Instituto Nacional de Salud Organización Panamericana de la Salud	27/01/2011
	4. Integrar a la academia (facultades de salud) en la capacitación constante del personal asistencial.	Ministerio Protección Social. Dirección de Calidad Instituto Nacional de Salud Organización Panamericana de la Salud Direcciones Territoriales y locales de Salud	15/02/2011
7. Intensificar las acciones de comunicación social y participación comunitaria	1. Fortalecer y promover la participación comunitaria en las actividades de prevención y control.	Ministerio Protección Social Instituto Nacional de Salud Área de comunicaciones	Se inicia 25/01/2011 y continua en el tiempo
	2. Activar alianzas con los medios masivos de comunicación para lograr el compromiso de información objetiva y oportuna por medio de Cuñas radiales, comunicados de prensa, entrevistas, teleconferencias, etc.		Se inicia 25/01/2011 y continua en el tiempo
8. Intensificar las medidas anti vectoriales	1. Actividades de fumigación para cortar rápidamente transmisión (tratamiento espacial y focal) en un área mínima de 200 metros de diámetro alrededor de las viviendas con casos probables o confirmados.	Ministerio Protección Social Instituto Nacional de Salud Red Nacional de Laboratorios-Entomología Direcciones Territoriales y locales de Salud	Se inicia 25/01/2011 hasta que se cierre la contingencia
	2. Aplicación espacial en epidemia declarada		Se inicia 25/01/2011 hasta que se cierre la contingencia
	3. Intensificar el control de criaderos por		Se inicia 25/01/2011 hasta

	métodos físicos, biológicos y químicos en el área de casos probables de dengue		que se cierre la contingencia
	4. Evaluación entomológica post control.		Se inicia 25/01/2011 y continua en el tiempo